



MUNICIPALIDAD DE ROLDAN  
Bvrd San Martín y Sargento Cabral  
T.E: (0341) 496 - 1500  
C.P. 2134 – Roldán - Pcia de Santa Fe – Rep. Argentina

## **CIRCULAR ACLARATORIA N° 1**

### **SIN CONSULTA**

#### **Licitación Pública N° 009/2024**

#### **“PROVISIÓN DE 1.100 m3 DE HORMIGÓN ELABORADO CALIDAD H25”**

Se hace saber a todos los interesados en ofertar en la presente Licitación Pública, las siguientes aclaraciones:

En la **página 5** del Pliego de Bases y Condiciones Generales, más específicamente en el **artículo 11** último párrafo dice: *“Esta garantía se elevará al 5% del monto de la contratación, en caso de resultar adjudicatario”* Lo cual no corresponde a este Pliego, dejándose sin efecto.

En consecuencia debe estarse a lo dispuesto en el **artículo 5** del Pliego de Bases y Condiciones Particulares (página 13) que dice: **ARTÍCULO 5°- FORMA DE PAGO** El pago se efectuará de la siguiente forma: el cincuenta por ciento (50%) del monto adjudicado a la firma del contrato contra entrega una garantía a favor de la Municipalidad por igual monto, constituida en alguna de las modalidades previstas en el art. 11° del Pliego de Bases y Condiciones Generales, con el cumplimiento de todos los requisitos que allí se establecen y por el plazo de duración del contrato. El cincuenta por ciento (50 %) restante a los treinta (30) días de la iniciación de la provisión condicionado a que se haya entregado el cincuenta por ciento del material, salvo que expresamente el plazo se modifique por el Subsecretario de Planeamiento y Urbanismo.

Atentamente.